

**PROYECTO BÁSICO.
SOTANOS APARCAMIENTO
EDIFICIOS "B y C" UE-B MAESTRO AGUILAR
PAI RUZAFVA VALENCIA
FEBRERO 2022**

I-MEMORIA

PROMOTOR:
COLON 30 INMUEBLES, S.L.

EMPLAZAMIENTO:
EDIFICIOS "B y C"-UE-B MAESTRO AGUILAR - PAI RUZAFVA
Manzana delimitada por las calles: Maestro Aguilar, Poeta Al Russafí,
Francisco Sempere y Plaza del Barón de Cortés
C.P. 46006-VALENCIA

PAGINA EN BLANCO

PROYECTO BÁSICO

“SOTANOS APARCAMIENTO EDIFICIO “A” PAI RUZAFÁ”

Manzana delimitada por las calles: Maestro Aguilar, Poeta Al Russafí, Francisco Sempere y Plaza del Barón de Cortés

C.P. 46006-VALENCIA

MEMORIA

1	MEMORIA DESCRIPTIVA	5
1.1	AGENTES.....	5
1.2	ANTECEDENTES.....	5
1.3	OBJETO Y CONDICIONANTES.....	5
1.4	INFORMACION PREVIA	6
1.4.1	Características del Solar	6
1.4.2	Normativa Urbanística.-	6
1.5	DESCRIPCION DEL PROYECTO	7
1.5.1	Composición y Aspectos Funcionales del Edificio Proyectado.-	7
1.5.2	Programa y superficies útiles por plantas.	9
1.6	PRESTACIONES DEL EDIFICIO.....	11
1.6.1	Requisitos básicos relativos a la FUNCIONALIDAD.-.....	11
1.6.2	Requisitos básicos relativos a la SEGURIDAD.-	11
2	MEMORIA CONSTRUCTIVA	12
2.1	SISTEMA ESTRUCTURAL-CIMENTACION Y ESTRUCTURA.....	12
2.1.1	CIMENTACION -SUSTENTACION DEL EDIFICIO.-	12
2.1.2	ESTRUCTURA.-.....	12
2.2	SISTEMA ENVOLVENTE	12
2.2.1	CUBIERTAS.....	12
2.3	SISTEMA DE COMPARTIMENTACION	12
2.3.1	ALBAÑILERIA-TABICQUERIA.....	12
2.3.2	CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA	13
2.4	SISTEMA DE ACABADOS.....	13
2.4.1	REVESTIMIENTOS HORIZONTALES.....	13
2.4.2	REVESTIMIENTOS VERTICALES	14
2.5	SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES.....	14

2.5.1	RED DE SANEAMIENTO.....	14
2.5.2	INSTALACION ELECTRICA Y ALUMBRADO.-.....	14
2.5.3	INSTALACIONES PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.-.....	14
2.5.4	SEÑALIZACIÓN	15
2.5.5	OTRAS INSTALACIONES.-	15

1 MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1 AGENTES

Por encargo de **COLON 30 INMUEBLES,S.L.**, se redacta por **ARQUITECTURA-JORGE CATALAN, S.L.P.U. y Federico Ferrando Salvador**, el presente **"PROYECTO BÁSICO DE SOTANOS DE GARAJE DE EDIFICIO A"**, de PAI delimitada por las calles Maestro Aguilar, Poeta Al Russafí, Francisco Sempere y Plaza del Barón de Cortés, de Valencia.

PROMOTOR:

COLON 30 INMUEBLES, S.L.

NIF: B 73552242

Domicilio: c/ Pizarro, 6

C.P.: 46004.- VALENCIA

AUTOR PROYECTO:

ARQUITECTURA-JORGE CATALAN, S.L.P.U.

FEDERICO FERRANDO SALVADOR

1.2 ANTECEDENTES

COLON 30 INMUEBLES, S.L., presentó una alternativa técnica de Programa de Actuación Integrada para el desarrollo de la Unidad de Ejecución "UE-B MAESTRO AGUILAR", cuyo número de expediente es: 03003/2020/015.

En notificación de fecha 24/01/2022, el Servicio de Asesoramiento Urbanístico y Programación, Sección de Obras de Urbanización, requirió que se aportara Proyecto Básico del Aparcamiento de las dos parcelas que pudieran resultar independientes de no llegar a un acuerdo conjunto todos los propietarios, de modo que sea posible desarrollar la urbanización y el aparcamiento subterráneo necesario para cubrir las necesidades del programa, aunque no se llegara a dicho acuerdo. Así mismo, justificar que cada parcela puede ser suficiente para albergar las plazas de aparcamiento que precise y que tiene acceso desde la red viaria de tráfico rodado.

1.3 OBJETO Y CONDICIONANTES

El objeto de este proyecto es definir un aparcamiento que cubra la dotación exigida por el PGOU para los edificios "B y C" proyectado en el PRI.

Como se justifica en el Anteproyecto que se aporta adjunto, en los edificios "B y C" se proyectan un total de 31 viviendas y seis locales comerciales, que suman entre todos 409,83m². En consecuencia, para cubrir la dotación exigida de 1 plaza de aparcamiento por vivienda y por cada 100 m² de local comercial, se precisan 36 plazas.

Debemos prever poder cubrir también la demanda de aparcamiento que corresponda a los edificios que protege el PRI en la UE-A - MAESTRO AGUILAR, cuando se desarrolle esta

unidad, incorporando su subsuelo, pues por el tamaño y geometría del mismo, no será posible resolver un aparcamiento independiente que cubra su demanda.

Estimamos para UE-A, un máximo de 36 viviendas suponiendo apartamentos de 1 ó 2 dormitorios. A esto habría que añadir unos 300 m² de locales comerciales. Luego habría que añadir 39 plazas de aparcamiento.

En consecuencia, la demanda total a cubrir en el conjunto de las dos unidades (excluido el edificio A que se proyecta independiente) será de 36+39 =75 plazas. Esta cifra también es el límite para resolver el aparcamiento con una sola rampa de 3,00 m. de anchura.

Estimamos que anexionando el subsuelo de la UE-A al sótano que ahora proyectamos, podremos conseguir al menos 5 plazas por sótano, lo que daría un total de 10 plazas entre los dos sótanos.

En consecuencia, tenemos que proyectar un aparcamiento de al menos 65 plazas de automóvil (75-10).

Dado que es imposible resolver el aparcamiento bajo la huella de los edificios, por su geometría muy irregular y reducido tamaño, lo proyectamos ocupando el espacio bajo los viales para lo que se solicitará la oportuna concesión administrativa.

El aparcamiento se proyecta de modo que tanto cada una de las plazas para vehículos como los trasteros, estén situados bien bajo la huella de los edificios o bien bajo los viales, pero nunca a caballo entre ambas superficies, a fin de que no haya conflictos de propiedad entre distintos titulares.

La estructura y núcleos de comunicación vertical del garaje se proyectan conjuntamente con los edificios B y C que deben construirse sobre él, para que sean compatibles con las viviendas que en ellos se desarrollan.

1.4 INFORMACION PREVIA

1.4.1 Características del Solar

Es un solar muy irregular cuyos lindes son: un pequeño frente de fachada a la c/Maestro Aguilar, el edificio "A", la UE-A MAESTRO AGUILAR, el edificio "D", las medianeras con el edificio colindante por c/Francisco Sempere y la zona ajardinada que se proyecta en el interior de la manzana.

Tiene una superficie de 1.516,47 m².

El solar es prácticamente plano aunque tiene un ligero desnivel ascendente desde la c/Poeta Al-Russafí hacia el mercado de Ruzafa.

1.4.2 Normativa Urbanística.-

- Plan General de Ordenación Urbana de Valencia, aprobado definitivamente el 28 de diciembre de 1.988 (B.O.E., 14-01-89 y D.O.G.V., 16-01-89).

El solar está incluido en la Hoja 40-C de los planos de estructura urbana del PGOU de Valencia.

- Plan Especial PEP-2 PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL ENSANCHE DE VALENCIA: RUSSAFA SUD - GRAN VÍA, aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de Territorio y Vivienda de fecha 27 de diciembre de 2006 cuyas normas fueron publicadas en el BOP de Valencia de fecha 31 de enero de 2007.

- Decreto 151/2009 de 2 de octubre del Consell, por el cual se aprueban las exigencias básicas de diseño y calidad en edificios de vivienda y alojamiento, publicada el 7 de octubre de 2.009 en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DC-09).
- Ordenanza de Aparcamientos del Ayuntamiento de Valencia.

Clasificación del suelo: SU Suelo Urbano

Calificación: ENS-2 Ensanche Protegido

Uso dominante: Rpf Residencial Plurifamiliar.

PLANEAMIENTO → PROYECTO

Parcela mínima: 100 m² → Solar de 1.516,47 m²

Fachada mínima: 8 m → Fachadas a dos calles.

Resto lindes > 8 m y posibilidad de inscripción de rectángulo de 8x10 m. → **Cumple**

Aparcamientos: 1 Pza/ vivienda + 1 Pza/100m² local → 67 viviendas + (700 a 800) m² de locales.

1.5 DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.5.1 Composición y Aspectos Funcionales del Edificio Proyectado.-

El aparcamiento se desarrolla en dos sótanos para poder cubrir la demanda de plazas de aparcamiento, bajo las huellas de los edificios B y C y bajo los viales de c/García, c/Platerías y calle dels Tomassos.

Tiene una superficie total 3.032,94 m², con el siguiente desglose:

SOTANO -2 BC	1.516,47 m²
SOTANO -1 BC	1.516,47 m²
TOTAL	3.032,94 m²

En consecuencia, es un aparcamiento del Tipo IV por ser mayor de 1.000 m².

Se proyectan un total de 66 plazas de automóvil y 60 trasteros, con el siguiente desglose:

SOTANO	PLAZAS AUTOMOVIL	TRASTEROS
2º	34	31
1º	32	29
Totales	66	60

El acceso de vehículos se sitúa por el frente de fachada a la calle Maestro Aguilar, con una puerta de 3,00 m. de paso a una meseta con un fondo mínimo de 5,00 m y un 2% de pendiente.

La rampa, de 3,00 m. de anchura, se desarrolla sensiblemente paralela a la c/García, acoplándose a la medianera con la UE-A, lo que da un recorrido quebrado con tramos rectos al 16% de pendiente y curvas de acuerdo al 12% de pendiente, hasta alcanzar una cota de -4,00 m respecto al acceso para poder pasar por debajo de los viales.

Los radios de giro se justifican en planos, cumpliendo lo indicado en la Tabla 6 y Figura 4 de la Ordenanza.

En toda la superficie del local la altura libre en todo punto no será inferior a 2,20 m, excepto en una franja máxima de 0'50 m en el fondo de la plaza de aparcamiento en la que se permitirá disminuir la altura libre hasta 1,90 m., para permitir la colocación de canalizaciones, conductos de ventilación, aparatos de iluminación u otros servicios, siempre que se encuentren debidamente señalizadas y que no sea en zonas donde los peatones deban circular bajo las mismas.

El gálibo podrá reducirse a 2,00 m. en aquellos puntos donde se instalen canalizaciones, conductos de ventilación, aparatos de iluminación u otras canalizaciones propias del aparcamiento.

En todo caso, al menos el 80% de las plazas tendrán en toda su dimensión un gálibo de 2,20 m. y una ruta de entrada y salida con gálibo de 2,20 m.

A los dos sótanos bajan los ascensores que sirven a las viviendas tanto del edificio B como del edificio C, con sus correspondientes vestíbulos de independencia. Junto a ellos están las dos cajas de escalera que constituyen las dos vías de evacuación que desembocan a la calle a través de los respectivos zaguanes de ambos edificios.

Las calles de circulación interior tienen un anchó mayor o igual a 4,50 m, y en ningún caso dan servicio a más de 100 plazas.

Los radios de giro cumplen lo indicado en la Tabla 6 y Figura 4 de la Ordenanza.

En los fondos de saco de las calles de circulación, se puede inscribir un círculo de 6,00 m. de diámetro, como espacio de maniobra.

Se proyectan un total de 66 plazas de aparcamiento de automóvil, todas en batería, con el siguiente desglose por sótanos y tamaños:

Tipo y dimensiones	SOTANO 1	SOTANO 2	TOTAL	%
VLC Adaptada 3.60 x 4.80	1	1	2	3,03
VLC Normal 2.40 x 4.80	24	27	51	83,33
VLC Pared 2.60 x 4.80	2	2	4	
VLC Reducida 2.40 x 4.70	2	1	3	13,64
VLC Reducida 2.40 x 4.60	0	1	1	
VLC Reducida 2.40 x 4.50	3	2	5	
Totales	32	34	66	100,00

Las plazas con dimensiones inferiores a 2,40x 4,80 m. suponen el 13,64%, inferior a la tolerancia del 20%.

Las plazas en batería con un lado mayor adosado a una pared tienen una anchura de 2,60 m.

También 60 trasteros, 29 en el primer sótano y 31 en el segundo.

Debajo de la rampa se sitúa el aljibe de 12 m³ y el grupo de presión de incendios.

Hay una instalación de ventilación conforme al CTE-DBHS, con una red de conductos de impulsión y otra red de conductos de extracción. En cada uno de los edificios B y C hay conductos verticales de impulsión desde planta baja hasta los sótanos y de extracción desde los sótanos hasta superar la coronación de los edificios.

1.5.2 Programa y superficies útiles por plantas.

PLANTA SOTANO 1° - Superficie construida total: 1.516, 47 m²

PLAZAS APARCAMIENTO AUTOMÓVIL	
Tipo y dimensiones	SOTANO 1
VLC Adaptada 3.60 x 4.80	1
VLC Normal 2.40 x 4.80	24
VLC Pared 2.60 x 4.80	2
VLC Reducida 2.40 x 4.70	2
VLC Reducida 2.40 x 4.60	0
VLC Reducida 2.40 x 4.50	3
Totales	32

TRASTEROS - EDIFICIOS BC - SOTANO -1		
Número	Área	Ud.
1B-1	3,43 m ²	1
1B-2	4,24 m ²	1
1B-3	2,70 m ²	1
1B-4	3,19 m ²	1
1B-5	4,02 m ²	1
1B-6	2,98 m ²	1
1B-7	4,35 m ²	1
1B-8	4,31 m ²	1
1B-9	4,08 m ²	1
1B-10	3,18 m ²	1
1B-11	2,84 m ²	1
1B-12	3,24 m ²	1
1B-13	4,02 m ²	1
1B-14	3,01 m ²	1
1B-15	3,26 m ²	1
1B-16	3,24 m ²	1
1B-17	3,37 m ²	1
1B-18	2,95 m ²	1
1B-19	3,27 m ²	1
1B-20	3,47 m ²	1
Total bajo B	69,16 m²	20
1C-1	3,56 m ²	1
1C-2	2,97 m ²	1
1C-3	3,04 m ²	1
1C-4	2,54 m ²	1
1C-5	3,52 m ²	1
1C-6	3,49 m ²	1
1C-7	3,27 m ²	1
1C-8	2,45 m ²	1
1C-9	4,77 m ²	1
Total bajo C	29,61 m²	9
Total general	98,77 m²	29

PLANTA SOTANO 2º - Superficie construida total: 1.516, 47 m²

PLAZAS APARCAMIENTO AUTOMÓVIL	
Tipo y dimensiones	SOTANO 2
VLC Adaptada 3.60 x 4.80	1
VLC Normal 2.40 x 4.80	27
VLC Pared 2.60 x 4.80	2
VLC Reducida 2.40 x 4.70	1
VLC Reducida 2.40 x 4.60	1
VLC Reducida 2.40 x 4.50	2
Totales	34

TRASTEROS - EDIFICIOS BC - SOTANO -2		
Número	Área	Ud.
2B-1	7,1	1
2B-2	6,64	1
2B-3	3,26	1
2B-4	4,02	1
2B-5	2,98	1
2B-6	4,35	1
2B-7	4,31	1
2B-8	4,08	1
2B-9	3,18	1
2B-10	2,84	1
2B-11	3,24	1
2B-12	4,02	1
2B-13	3,01	1
2B-14	3,1	1
2B-15	3,26	1
2B-16	3,22	1
2B-17	3,19	1
2B-18	3,11	1
2B-19	2,48	1
2B-20	2,44	1
Total bajo B	73,83	20
2C-1	3,56	1
2C-2	2,97	1
2C-3	2,89	1
2C-4	2,62	1
2C-5	3,62	1
2C-6	3,49	1
2C-7	3,27	1
2C-8	3,57	1
2C-9	7,61	1
2C-10	7,36	1
2C-11	7,36	1
Total bajo C	48,32	11
Total general	122,15	31

1.5.3 CUADRO DE SUPERFICIES.

La superficie construida tota entre los dos sótanos es de 3.032,94 m²

SOTANO -2 B y C	1.516,47 m ²
SOTANO -1 B y C	1.516,47 m ²
TOTAL	3.032,94 m ²

1.6 PRESTACIONES DEL EDIFICIO

El edificio proyectado proporciona las prestaciones necesarias, para que se cumplan las exigencias básicas establecidas en el CTE, que le son de aplicación, para alcanzar los requisitos básicos de funcionalidad, seguridad y habitabilidad que la LOE establece.

1.6.1 Requisitos básicos relativos a la FUNCIONALIDAD.-

Se trata de un edificio de aparcamiento en dos sótanos, sobre el que se construirán los edificios B y C y los viales de la urbanización.

Cumple todas las condiciones reguladas por la Ordenanza de Aparcamientos del ayuntamiento de Valencia.

Los ascensores de los edificios de viviendas a los que sirve bajan a los dos sótanos garantizando la comunicación y accesibilidad.

1.6.2 Requisitos básicos relativos a la SEGURIDAD.-

Los aspectos básicos que se han tenido en cuenta a la hora de adoptar el sistema estructural para la edificación que nos ocupa son principalmente: resistencia mecánica y estabilidad, seguridad, durabilidad, economía, facilidad constructiva, modulación y posibilidades de mercado.

En cuanto a la seguridad en caso de incendio, el edificio se proyecta con fácil acceso para los bomberos y cumpliendo lo especificado en el CTE-DBSI.

El espacio exterior inmediatamente próximo al edificio cumple con las condiciones suficientes para la intervención de los servicios de extinción de incendios.

Todos los elementos estructurales son resistentes al fuego durante el tiempo mínimo exigido, dependiendo del sector de incendio al que pertenecen.

No se colocará ningún tipo de material que por su baja resistencia al fuego, combustibilidad o toxicidad pueda perjudicar la seguridad del edificio o la de sus ocupantes.

La configuración de los espacios y los elementos fijos y móviles que se instalen en el edificio, se proyectan de tal manera que puedan ser usados para los fines previstos dentro de las limitaciones de uso del edificio que se describen más adelante, sin que suponga riesgo de accidentes para los usuarios del mismo.

2 MEMORIA CONSTRUCTIVA

2.1 SISTEMA ESTRUCTURAL-CIMENTACION Y ESTRUCTURA

2.1.1 CIMENTACION -SUSTENTACION DEL EDIFICIO.-

La cimentación será por losa de hormigón Ha 30/B/20/Ila.Qa, armado con acero B-500, calculada para limitar los asentamientos en función de los datos del estudio geotécnico.

La contención del terreno será por muros pantalla de hormigón armado que bajarán hasta el estrato impermeable para limitar la subpresión de agua.

2.1.2 ESTRUCTURA.-

Estructura vertical a base de pilares de hormigón armado de 40 cm de dimensión mínima para cumplir la estabilidad al fuego.

Estructura horizontal de forjados unidireccionales in-situ con zonas de losas macizas de hormigón armado.

2.2 SISTEMA ENVOLVENTE

2.2.1 CUBIERTAS

Sobre el garaje hay dos zonas diferenciadas, la ocupada por los edificios de viviendas B y C y la ocupada por los viales de la urbanización.

La zona ocupada por los edificios se desarrollará con la construcción de los mismos.

En la zona bajo viales la impermeabilización se realizará con membrana de poliuretano híbrido modificado, bicomponente, Sikalastik 851-R, proyectada en caliente, a fin de tener una impermeabilización continua, sin juntas, elástica y con capacidad de puenteo de fisuras. Sobre ella se colocará una membrana geotextil de 300gr/m².

Verteremos una capa de 5 cm de hormigón H-150 como protección de la impermeabilización, tanto para "poder pisar" como frente a la excavación de las zanjas profundas una vez hecho el relleno de zahorras. En la zona de la c/del Tomassos recayente a la plaza interior, esta capa de hormigón tendrá una pendiente del 1,5% hacia el exterior del sótano, partiendo en ese punto del espesor mínimo de 1 ó 2 cm.

La impermeabilización bajará por el muro del sótano 1,5 m.y se le colocará como protección una lámina drenante de nódulos de polietileno con geotextil incorporado Sikalam sd8 Plus.

Sobre la protección de la impermeabilización indicada, se realizarán los rellenos, redes de servicios y pavimentos descritos en el correspondiente proyecto de urbanización.

2.3 SISTEMA DE COMPARTIMENTACION

2.3.1 ALBAÑILERIA-TABIQUERIA

Separación entre trasteros:

Tabique de ladrillo doble hueco de 9 cm de espesor, tomado con mortero de cemento. Guarnecido con pasta de yeso y pintura acrílica blanca.

Separación con elementos comunes-escaleras y cuartos de instalaciones:

Fábrica de ladrillo panal tomada con mortero de cemento, guarnecido de yeso por ambas caras. El-120.

2.3.2 CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA

Puertas de acceso vehículos, de apertura abatible de eje vertical, o bien seccional de desplazamiento horizontal colgada de techo y motorizada, de 3'00 m. de anchura libre. Apertura y llamada con mando a distancia.

Puertas de trasteros de 80x210 cm, de chapa de acero galvanizada, con rejillas inferior y superior.

Puertas de acceso a vestíbulos de independencia y vías de evacuación, de 80x210 cm, con las resistencias al fuego indicadas en planos, homologadas y con certificado.

Pasamanos de escalera de tubo de acero lacado de Ø 50 mm., anclado con soportes de acero lacado a las paredes.

2.4 SISTEMA DE ACABADOS

2.4.1 REVESTIMIENTOS HORIZONTALES

PAVIMENTOS

Calles de circulación y plazas de aparcamiento:

Acabado fratasado del hormigón de la losa y los forjados.

Pintura de señalización de plazas de aparcamiento y su numeración.

Rampas:

Acabado del hormigón rayado transversal a la pendiente.

Trasteros:

Hormigón fratasado como en las calles de circulación. Se levantará la tabiquería sobre este acabado corrido.

Vestíbulos de independencia y escaleras:

Pavimento de gres porcelánico, resbaladidad R1, tomado con cemento cola.

El peldañado de las escaleras carecerá de bocel.

TECHOS

Guarnecido con pasta de yeso.

2.4.2 REVESTIMIENTOS VERTICALES

En todos los interiores de elementos comunes, se realizarán un guarnecido y enlucido, de 15mm de espesor, aplicado manual con pasta de yeso, colocando guardavivos metálicos en aristas, y realizando el humedecido previo del soporte y limpieza final.

En cajas de escalera y huecos de ascensores, se realizará un guarnecido de yeso maestreado, y enlucido, realizado con pasta de yeso proyectado, acabado manual con llana.

Todos los paramentos se revestirán con un acabado a base de pintura acrílica lisa.

2.5 SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES

2.5.1 RED DE SANEAMIENTO.

La red de saneamiento de los viales discurrirá por encima de la impermeabilización del garaje, en el espesor del paquete del relleno de la urbanización. Está resuelta en el correspondiente proyecto de Urbanización.

La red de saneamiento de los edificios discurre colgada del forjado de techo del sótano 1º, aprovechando la mayor altura libre que produce diferencia de cota entre los forjados bajo los viales y los forjados bajo los edificios. Se resolverá con los proyectos de los edificios.

2.5.2 INSTALACION ELECTRICA Y ALUMBRADO.-

En la instalación eléctrica se tendrán en cuenta las siguientes disposiciones de ahorro energético:

- Todas las luminarias serán de tipo LED.
- Se colocarán detectores de presencia para la iluminación en zonas comunes del edificio.
- La iluminación de las zonas comunes estará sectorizada.
- En las zonas comunes se instalarán luminarias cuyo valor de eficiencia energética (VEEEI) sea inferior o igual a 4'5 W/m² por cada 100 lux.

2.5.3 INSTALACIONES PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.-

- Bocas de Incendio Equipadas, tal y como están dispuestas en planos cubriendo toda la superficie con un radio de 25 m.
- Aljibes de 12 m³, y grupo de bombas, eléctricas, con doble suministro eléctrico, bajo tubo rígido protegido.
- Extintores según disposición en planos y características definidas en anexo DBSI.
-

2.5.4 INSTALACION DE VENTILACIÓN.-

Instalación de ventilación de sótanos de garaje por depresión, conforme a DBHS, desarrollada en Anexo, con redes de impulsión con conductos de toma de aire desde patios y fachadas en planta baja y de extracción con conductos que suben por encima de la coronación de los edificios.

2.5.5 SEÑALIZACIÓN

- Alumbrado de emergencia y señalización.
- Rótulos de salida y sin salida, señalizando las vías de evacuación.
- Rótulos señalizando los recorridos de evacuación.

2.5.6 OTRAS INSTALACIONES.-

Los ascensores tal y como se definan en los proyectos de los edificios, con cabinas de dimensiones adaptadas a las condiciones de accesibilidad, con dimensiones mínimas de 1,10x1,40 m

Será eléctrico, sin cuarto de máquinas, con puertas automáticas y memoria, con velocidad media de 1m/sg, con puertas acabadas en acero inoxidable (salvo en sótanos), **con equipo de maniobra automática selectiva**, alarma y alumbrado de emergencia.

Los ascensores serán de bajo consumo, de cintas, con maquinaria sin engranajes.

Se colocarán detectores de presencia para regular el nivel de iluminación de la cabina.

La cabina irá decorada con revestimientos de techo con iluminación led, paramentos verticales de metal revestidos con laminado y espejo, con botonera y señalización de plantas, con pasamanos interior y suelo de granito sintético.

Valencia, febrero 2022

LOS ARQUITECTOS



Fdo.: Federico Ferrando Salvador



Fdo.: Jorge Catalán Vázquez